

11/04/2014

Con firma mensual queda menor de edad formalizado por falsa alarma de bomba

Con firma mensual como medida cautelar quedó un menor de 14 años, quien realizó llamados, dando falsos avisos de bomba en un colegio, un mall y el aeropuerto.

Producto de estos llamados se realizó la evacuación de 800 personas en el colegio Altamira, de Peñalolén.

El fiscal Alejandro Osorio formalizó al menor de edad por las llamadas realizadas a Carabineros. Entre los antecedentes, indicó que se incautó el celular al joven, el que resultó ser el equipo desde donde habrían salido las llamadas.

El tribunal decretó la medida cautelar de firma mensual y un plazo de 70 días de investigación.

